



Viernes, 8 de junio de 2018

**Sra. Romero Cano,
Sr. Mujica**

Su correo ha llegado, este me llamó la atención, y le agradezco por ello.

Como saben, el Parlamento de Valonia instruyó el tratado entre Colombia, Perú, Ecuador y la Unión Europea con el mismo discernimiento que el CETA. De hecho, llevamos a cabo casi treinta audiencias y reuniones, invitando a representantes de círculos diplomáticos, económicos o de la sociedad civil. También recibimos muchas cartas. Estos se refieren tanto a la naturaleza vital de este acuerdo para las economías de nuestros socios (que ya no se benefician del Sistema de Preferencias Generalizadas), como a la urgencia de garantizar la seguridad jurídica antes de la inauguración de un nuevo Presidente en Colombia, sin olvidar, por supuesto, las advertencias sobre la situación social de los países socios.

Nuestras audiencias muestran que este tratado no se puede comparar directamente con el CETA, en particular porque opera con listas positivas, no contiene un capítulo sobre inversiones y no implica una cooperación reguladora sólida. Al final del día, el foco principal del debate estuvo en el capítulo sobre desarrollo sostenible y su efectividad. Por lo demás, les recuerdo que, a diferencia del CETA, este tratado está en proceso de ratificación. Bélgica es actualmente el último Estado miembro en tener que ratificarlo, debido a la investigación en curso en el Parlamento de Valonia.

Durante todos estos meses de entrenamiento, hemos visto algunos desarrollos extremadamente positivos desde la firma de este tratado y su aplicación provisional. El más conocido es sin duda la firma de un acuerdo de paz entre las FARC y el Estado colombiano, cuya implementación se ve reforzada por la existencia de un acuerdo comercial con la Unión. Además, el presidente Santos ha incrementado las iniciativas para el medio ambiente, ya que 40 millones de hectáreas están ahora protegidas y una "frontera" pronto demarcará la selva amazónica, que ya no puede ser objeto de ninguna explotación económica. Este país también se ha adherido recientemente a la OCDE, luego de un proceso de escrutinio que también incluye elementos relacionados con el desarrollo sostenible. El Perú es parte de un proceso similar, que espera que se complete para 2021 y que ya dio como resultado la adhesión a importantes convenciones el 27 de mayo, especialmente en lo que respecta a la lucha contra la corrupción y el intercambio de información.

También se debe notar que, en términos generales, estos tres países han logrado avances espectaculares en los últimos años en la reducción de la pobreza, un elemento central en la realización de los derechos económicos y sociales.

A pesar de estos avances innegables, existen, por supuesto, elementos problemáticos que deben discutirse abiertamente con nuestros socios comerciales. Como tal, el capítulo sobre desarrollo sostenible organiza la participación de la sociedad civil en el acuerdo comercial, lo que refleja la singularidad del enfoque europeo. Además, está abierto a las organizaciones miembros de su DAG para presentar una queja, que actualmente está siendo investigada por la Comisión Europea. La

participación de las ONG en la presentación e investigación de dichas denuncias es un objetivo principal, que también recordé a Jean-Claude Juncker durante su visita al Parlamento de Valonia el 8 de mayo de 2018.

Para mi partido, el cdH, es importante que esta queja sea debidamente investigada y que toda la luz se difunda sobre los elementos que contiene, de ser necesario mediante el nombramiento por las partes de un "grupo de expertos", como estipulado en el Título IX del Acuerdo. Si realmente se detectan violaciones, entonces deben ser objeto de medidas ambiciosas para ponerles fin. Esta es la razón por la cual, a sugerencia de mi colega Maxime Prévot, el Comité de Relaciones Internacionales del Parlamento de Valonia ha pedido al Ministro Presidente que obtenga de la Comisión Europea la garantía de que la ratificación del tratado por parte de Bélgica no interrumpirá en ningún caso el procedimiento actual. La votación sobre el decreto de aprobación de este tratado solo tendrá lugar una vez que hayamos obtenido esta garantía esencial.

Quedando a su disposición, acepte, Sra. Romero Cano, Sr. Mujica, la seguridad de mis mejores sentimientos.

André Antoine